

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA : RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

Alumnos de ESO:

A estos alumnos se les hará un seguimiento a lo largo del curso, mediante la realización de dos pruebas escritas, repartiendo así los contenidos pendientes, procurando que no les coincidan con las del curso actual. Estas pruebas tendrán lugar al regreso de las vacaciones de Navidad: finales de Enero y en el mes de abril. Previo a la realización de dichas pruebas, los alumnos tendrán que realizar unos cuadernillos de ejercicios de repaso de la parte correspondiente; así uno lo entregarán en diciembre y otro en marzo. Se les devolverán corregidos y eso les valdrá de guía para el examen. Aquellos alumnos que no entreguen el cuadernillo de la parte correspondiente en la fecha fijada, no podrán examinarse y serán calificados como no aptos.

El Jefe del Departamento elaborará un guión con los apartados fundamentales de cada unidad, de cara a centrar los aspectos que tienen que dominar de la materia pendiente para poder superarla. Este guión se facilitará a los profesores /as para que lo entreguen con antelación suficiente al alumnado afectado.

De la fecha de estas pruebas de recuperación serán debidamente avisados por el Jefe del Departamento, que se encargará de corregir estos exámenes para la posterior revisión por parte de todos los profesores del Departamento.

La nota final de recuperación es la media entre las dos pruebas realizadas a lo largo del curso. Si en una de las dos pruebas el alumno obtiene menos de un 3,5 en la puntuación, no se le hará la media con la otra prueba y el alumno no recupera la materia.

La recuperación de los ACNEEs se realizará adaptando la materia a su nivel de competencia.

La alumnos que estén en el programa de PMAR y tengan alguna asignatura suspensa de cursos anteriores de la ESO, recuperarán dichas asignaturas entregando el cuadernillo de actividades correspondiente debidamente cumplimentado.

Hay que tener en cuenta, y así se hará saber a los alumnos, que los contenidos de los cuatro cursos de ESO no son progresivos, es decir, que no están directamente relacionados entre sí. Por ello, cada curso se evaluará independientemente; de tal modo, que los alumnos pueden aprobar el nivel que cursan este año pero suspender la asignatura pendiente del curso o cursos anteriores.

Alumnos de 2º de Bachillerato con la Biología y Geología de 1º

Los alumnos pendientes de esta asignatura serán atendidos por el jefe de Departamento; de él o de cualquiera de los miembros que lo componen recibirán orientación, explicaciones de los conceptos que les planteen más dificultad y asesoramiento siempre que lo requieran.

Los objetivos y contenidos aplicables para la asignatura serán los reseñados en la programación del presente curso.

Se realizarán tres pruebas a lo largo del curso, una en cada trimestre, procurando que no les

coincidan con los exámenes propios del curso actual.

Las pruebas constarán de un número variable de preguntas y su valoración total será de 10 puntos. Para superar un examen tendrán que obtener una puntuación superior a 4 y para superar la asignatura, una media de los tres exámenes superior a 5. Los alumnos que superen cada una de las pruebas, habrán recuperado la asignatura; los que no, tendrán una oportunidad en Mayo y otra en la prueba extraordinaria, a través de un examen general de todos los contenidos mínimos reflejados en esta programación.